FICHA TECNICA

Especificaciones especiales del servicio:

- El cuerpo de la persona fallecida deberá ser trasladado desde el lugar en donde se encuentre ya sea su vivienda, la morgue Municipal, o un hospital, hasta cualquiera de los cementerios en donde será sepultado.
- Las obligaciones del Municipio y el objeto de esta contratación, se circunscribe exclusivamente al suministro del ataúd, que deberá contar con las condiciones técnicas que se describen en este mismo estudio previo, y el traslado tal y como lo hemos señalado en este estudio. Por lo tanto, no se pagará por servicios de velación, ni por impresión de carteles.
- Cumplir con el objeto del contrato (entrega de ataúdes de acuerdo con las especificaciones técnicas descritas).
- Responder por la calidad de los bienes a suministrar, en los plazos establecidos, bajo las condiciones técnicas y financieras estipuladas.

Formas técnicas de cumplir el objeto

Para el adecuado cumplimiento del objeto contractual el contratista deberá desarrollar las siguientes actividades:

FICHA TECNICA	
OBJETO: SUMINISTRO DE ATAÚDES, CON EL FIN DE DAR CRISTIANA SEPULTURA A LOS POBRES DE SOLEMNIDAD Y NN DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, INCLUYENDO TRANSPORTE A LOS CEMENTERIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD EN DONDE SERÁN SEPULTADOS.	
Código **UNSPSC** del servicio a contratar.	24112400
Producto	SUMINISTRO DE ATAUDES
SERVICIOS	**CANTIDAD**
SUMINISTRO DE ATAÚDES, CON EL FIN DE DAR CRISTIANA SEPULTURA A LOS POBRES DE SOLEMNIDAD Y NN DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, INCLUYENDO TRANSPORTE A LOS CEMENTERIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD EN DONDE SERÁN SEPULTADOS.	**ATAUDES.**
ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL CONTRATISTA.	
• El ataúd debe ser elaborado en Material en tablex No. 15. • La Pintura debe ser de mezcla de laca colbon y arena. • El Interior del ataúd debe estar forrado en plástico. • Ventanilla del ataúd debe llevar bisagras. • En la parte superior de ataúd debe llevar un Vidrio. • Dimensiones de féretro para adultos 190*54 centímetros	

SASI-SGR-007-2023